UNAH LANCESEAN MACINAL MATONOMA DE HONGURAS

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Carrera de Arquitectura
Dirección de ingreso, Permanencia y Promoción
Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología
Dirección de Sistema de Admisión

GRADUADOS DE OTRAS UNIVERSIDADES RECONOCIDAS POR LA UNAH QUE DESEAN INGRESAR A LA CARRERA DE ARQUITECTURA

Si un graduado de otra universidad reconocida por la UNAH desea ingresar a la Carrera de Arquitectura como segunda carrera, debe cumplir los siguientes requisitos:

DSA y Carrera de Arquitectura

- Debe ser graduado de una carrera de más de 180 Unidades Valorativas (U.V).
- Todo profesional graduado en una universidad nacional o extranjera deberá presentar su título ya incorporado/reconocido por la UNAH.
- Deberá contar con un índice mínimo de 75% en su carrera anterior.
- El aspirante debe inscribirse en línea en la página de la DSA www.admisiones.unah.edu.hn llenando una SOLICITUD DE INGRESO A LA UNAH PARA GRADUADOS DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O EXTRAJERAS, en donde se le asignará un número de solicitud. La solicitud permanecerá abierta todo el año excepto en el período comprendido entre 10 días hábiles antes de la publicación de asignación de cupos y 15 días hábiles después de esta fecha.
- El aspirante graduado deberá presentarse a la Coordinación de la Carrera de Arquitectura para demostrar que cumple con los requisitos presentando la siguiente documentación y ésta le programará una entrevista:
 - Presentar original de Tarjeta de Identidad, Pasaporte o Carnet de residencia y entregar 2 fotocopias de este documento de identificación
 - o presentar Original y entregar 2 Fotocopia del **título de licenciatura obtenido e incorporado en la UNAH**.
 - Original y Fotocopia de historial Académico y certificación de estudios emitido por la Universidad de procedencia (que incluya asignaturas aprobadas, reprobadas, abandonadas, no se presentó y el índice global)
- El aspirante se someterá a la Entrevista con un equipo multidisciplinario asignado por las autoridades de la carrera de Arquitectura, quienes emitirán un dictamen favorable o desfavorable para estudiar dicha carrera.
- La Coordinación de la Carrera informará, vía sistema a la DSA, la resolución de cada una de las solicitudes a más tardar 5 días antes de la fecha de publicación de cupos asignados.



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Carrera de Arquitectura
Dirección de ingreso, Permanencia y Promoción
Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología
Dirección de Sistema de Admisión

- Si el dictamen de la Coordinación de Arquitectura es favorable, el aspirante deberá realizar los pagos correspondientes según el plan de arbitrios de la UNAH.
- Los resultados serán publicados por el Sistema de Admisión y la Carrera de Arquitectura, y estará disponible en la página web del Sistema de Admisión en las fechas establecidas en el calendario del proceso de admisión (www.admisiones.unah.edu.hn y www.arquitectura.unah.edu.hn Carrera de Arquitectura: Ciudad Universitaria 1er piso edificio C3, teléfono: 2216-5100 extensión 100588.
- La admisión de estos aspirantes será sin la limitación de cupos asignados; y valorados como una población independiente y adicional a los cupos ya distribuidos en las otras categorías de admisión, siempre y cuando haya cumplimiento de los requisitos anteriormente enumerados.

ASPIRANTES GRADUADOS DE OTRAS UNIVERSIDADES ADMITIDOS A LA CARRERA DE ARQUITECTURA

DIPP-REGISTRO

- Al aspirante graduado que le dictamine favorable para ingresar a la carrera de Arquitectura deberá estar pendiente de los calendarios de: CREACIÓN DEL EXPEDIENTE ESTUDIANTIL (entrega de documentos en DIPP-Registro para obtener número de cuenta y clave), MATRÍCULA (Pago en el banco e inscripción de asignaturas), y ADICIONES Y CANCELACIONES (adiciones y cancelaciones de asignaturas y pago en banco) de la Dirección de Ingreso Permanencia y Promoción (DIPP-Registro) publicados en la página web: www.registro.unah.edu.hn
- El aspirante graduado que le dictaminen favorable deberá verificar en el calendario de **CREACIÓN DEL EXPEDIENTE ESTUDIANTIL** la fecha en que deberá entregar documentos en la DIPP- Registro para obtener su número de cuenta y clave.
- Posteriormente deberá realizar la MATRÍCULA para inscribir sus asignaturas garantizando que tenga al menos una clase matriculada (no en lista de espera) en su forma 03 en la modalidad presencial o en línea antes del cierre de matrícula, quien al final del período de MATRÍCULA no haya realizado los pasos anteriores, podrá matricularse en el siguiente período académico, realizando los pagos que correspondan.
- > El aspirante debe estar pendiente del sistema ya que a DSA, la DIPP o la Carrera de Arquitectura NO envían ningún correo o comunicación telefónica a los aspirantes.



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Carrera de Arquitectura
Dirección de ingreso, Permanencia y Promoción
Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología
Dirección de Sistema de Admisión

La DIPP-Registro informará a la coordinación de la Carrera de Arquitectura y a la DSA sobre los aspirantes que se matricularon a dicha Carrera, los cupos libres y los cupos reasignados al final de los procesos de MATRÍCULA Y ADICIONES Y CANCELACIONES.

DSA y Carrera de Arquitectur

LOS ASPIRANTES GRADUADOS NO ADMITIDOS A LA CARRERA DE ARQUITECTURA

- El aspirante graduado no admitido No podrá optar nuevamente a solicitar admisión a la carrera de arquitectura.
- El graduado que aspira ingresar a Arquitectura y no logra un dictamen favorable, podrá solicitar admisión a otra carrera de la UNAH siempre y cuando cumple los requisitos establecidos de dicha carrera.

Los casos especiales que no se encuentren cubiertos en este procedimiento serán analizados por la Comisión de Admisión a la Carrera de Arquitectura, DIPP y DSA quienes elevarán la propuesta de resolución a la Vicerrectoría Académica para su aprobación.

Escuela de Arquitectura y Diseño Facultad de Humanidades y Artes Dirección de Sistema de Admisión